

JORNADAS FCS 2018

TITULO DE LA MESA:

COMPLEJIDAD SOCIAL Y SALUD MENTAL: interfaces entre prácticas y discursos.

EJES DE LA MESA: - Investigación sobre políticas y prácticas en Salud Mental

- Investigación, conocimiento y desarrollo

RESUMEN DE LA MESA:

Al cumplirse 70 años de la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y más 30 años de la recuperación democrática en el país, se propone abordar la discusión sobre los derechos a la Salud Mental desde una perspectiva pluridisciplinar que además del aporte de docentes y estudiantes, incorpora la perspectiva de los usuarios de los servicios y de los familiares nucleados en organizaciones de la sociedad civil. A modo de reflexión, la primera ponencia intenta problematizar el derecho a la Salud integral con intención profesional y académica, acortando trechos entre la retórica y la pragmática del hacer colectivo en abordajes comunitarios en el Primer Nivel de Atención. Luego se presentan algunos resultados de una investigación que da cuenta de la inserción de los profesionales y en especial del lugar que ocupa el Trabajo Social en los equipos del Primer Nivel de Atención en Salud Mental. Se presentan a continuación algunos avances de una investigación en curso de la Facultad de Ciencias Sociales avalada por el programa I+D de CSIC, que recoge información original sobre la perspectiva que tienen los usuarios respecto al ejercicio de los derechos ciudadanos y al acceso a los servicios de Salud Mental. Con otra presentación se expone la perspectiva de los movimientos de familiares de personas con sufrimiento mental severo y persistente de la sociedad civil organizada. Para terminar, se presenta una investigación que describe la forma en que han circulado los discursos y los efectos del poder de los mismos sobre el texto de la ley de Salud Mental sancionada en octubre de 2017 por el Parlamento Nacional. Con esta Mesa se pretende debatir el proceso de transformación política en el campo siempre tenso de la Salud Mental a través del análisis de las evidencias de las intervenciones, las implicancias de las prácticas y de los discursos que comprometen a la ciudadanía en su conjunto.

DAIANA TORRES torres.daiana@gmail.com

CI 4.243.430-8

ABORDAJES COMUNITARIOS EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN: lo colectivo como tránsito inherente a la concreción de derechos en salud.

Se propone hacer una presentación del escenario coyuntural, institucional, estratégico y programático que genera condiciones de posibilidad para las potenciales prácticas a desarrollarse en los territorios. De este modo se hace necesario considerar:

- *la orientación de la estrategia de APS*
- *las políticas del SNIS para el primer nivel de atención en salud (traducido tanto en equipos de salud, como en Programas en salud desde el MSP)*
- *las prestaciones en salud mental*

Para articular estas líneas se presenta una síntesis de las prácticas que fueron posibles desplegar colectiva e individualmente en el tránsito de la residencia en Psicología en Servicios de Salud de ASSE.

A modo de reflexión se intenta problematizar el derecho a la salud integral con intención profesional y académica, produciendo encuentro entre esas prácticas y esos dichos, acortando trechos nocionales entre la retórica y la pragmática del hacer colectivo en abordajes comunitarios en primer nivel de atención.

CARLA PALOMBO carlapalombo@gmail.com

CI 4.280.970-5

TRABAJO SOCIAL EN EL MARCO DE LAS NUEVAS PRESTACIONES EN SALUD MENTAL.

Una aproximación desde la Atención Primaria a la Salud.

Se retoman consideraciones de un estudio cualitativo, descriptivo y exploratorio sobre las prácticas de algunos trabajadores sociales pertenecientes a equipos de Salud Mental del Primer Nivel de Atención de ASSE, en Montevideo y área Metropolitana, en el contexto del Plan de Implementación de Prestaciones aprobado en 2011. La propuesta se enmarca en la elaboración de la Monografía Final de Grado de la Licenciatura de Trabajo Social de Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

Dentro del Sistema Nacional Integrado de Salud se abren posibilidades para el debate y la transformación de los abordajes en Salud Mental desde una perspectiva de Derechos Humanos. Este Plan busca innovar en las estrategias tradicionales de protección, apostando a fortalecer el trabajo en equipos interdisciplinarios con un enfoque comunitario e integral.

Para Trabajo Social constituye un hecho sin precedentes la legitimación de su intervención en los nuevos dispositivos de atención. Esto plantea la necesidad de reflexionar sobre el lugar que ocupa en los equipos del Primer Nivel, la especificidad de la profesión en un campo de acción dominado por disciplinas médicas y las posibilidades para desarrollar prácticas asistenciales que contribuyan a mejorar la atención y el acceso a las prestaciones.

Palabras clave: Salud Mental - Trabajo Social - Primer Nivel de Atención.

ALEJANDRA MOREIRA alemora@montevideo.com.uy; **CI 4.241.973-8**

CARLA PALOMBO carlapalombo@gmail.com; **CI 4.280.970-5**

BEATRIZ FERNÁNDEZ CASTRILLO Investigador Responsable
beatrizfernandez@cienciassociales.edu.uy **CI 1.760.084-5**

PERSPECTIVA DE LOS USUARIOS RESPECTO A LOS SERVICIOS DE SALUD MENTAL

Desde la Facultad de Ciencias Sociales se realiza una investigación con el aval de la Comisión Sectorial de Investigación Científica. Se propone evaluar el Plan de Implementación de Prestaciones en Salud Mental aprobado en 2011, el cual exige a los prestadores de salud brindar intervenciones psicosociales para grupos vulnerables de usuarios. Mediante distintas estrategias metodológicas se relevan experiencias de técnicos y usuarios del sistema, tomando como guía la Escala de Verona. El equipo de trabajo, constituido de manera interdisciplinaria por docentes de Facultad de Ciencias Sociales, Medicina y Psicología, se dedica al estudio de la complejidad social y la salud mental. El Sistema Nacional Integrado de Salud posiciona a la perspectiva de derechos como eje y marco de las acciones a desarrollarse en el campo de la Salud Mental en el marco de las transformaciones de la política pública que se viene gestando. Dado que uno de los principales hallazgos de nuestro estudio ha sido la desinformación de los usuarios, en esta oportunidad nos planteamos discutir una fracción de los resultados: las respuestas de usuarios desde un enfoque de derechos.

ZULLIS GOYEN zuligr@hotmail.com

CI 3.333.269-6

LA DELGADA LÍNEA ENTRE PROTECCIÓN SOCIAL Y DERECHOS VULNERADOS:

La perspectiva de los familiares de personas con sufrimiento mental.

Aún en nuestros días la Salud Mental se toma como algo especial, cuando debería tomarse como una de las tantas aristas del ser humano.

Cada persona es única; por las condiciones en que vive y por la capacidad de respuesta que cada uno tiene, antes las distintas situaciones.- Las instituciones de Salud tienen como cometido lograr el estado de bienestar de la población, pero en Salud Mental este cometido se desvirtúa pues las valoraciones responden a apreciaciones consideradas “objetivas” y los sistemas en su andamiaje necesitan fijar parámetros de procedimientos.

¿Cómo podemos hacer para no vulnerar los derechos de las personas con sufrimiento mental y a la vez preservarlas de las consecuencias de su patología?

Para intentar responder a esta interrogante, como familiares de personas con problemática mental persistente, realizaremos una breve reseña que permita dimensionar la magnitud del compromiso familiar; describiremos las condiciones actuales del sistema de protección social e institucional; analizaremos los alcances de cada actor en el sistema de Salud y la necesidad de que las instituciones fortalezcan a estas personas en el marco de sus vínculos interpersonales y en el desempeño social y familiar en tanto sujetos de derechos.

Palabras claves: Derecho - protección social - Movimiento de Familiares de personas con sufrimiento mental.

FIORELLA GRIPPI fiorellagrippi@gmail.com

CI 5.020.781-4

ENTRE EL DEBER SER Y EL SER:

discursos en torno al debate por el proyecto de Ley de Salud Mental (2015-2017)

La presente investigación transcurrió en el marco del Taller Central de Investigación titulado Juventud, Violencia y Sociedad. La misma aborda el debate público en torno al proyecto de Ley de Salud Mental presentado en diciembre del 2015 por el Ministerio de Salud Pública. A través de este debate se busca conocer y comprender las luchas de poder entre la psiquiatría y la sociedad civil organizada, visibilizando la lucha por ejercer control a través del texto y el habla, y a su vez, las formas de resistencia al mismo. Para ello, se describe la forma en que han circulado los discursos y los efectos del poder de los mismos sobre el texto de la ley.

Palabras clave: Ley de Salud Mental – Poder - Discursos